

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CADENA DE FARMACIAS SUIZA CADFAS SA

En la ciudad de Azogues a los 10 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 14h00pm horas, en el domicilio de la Compañía CADENA DE FARMACIAS SUIZA CADFAS S.A., de esta ciudad de Azogues, se reúnen los Señores, Srta. NUBE ESTEFANÍA SIGÜENZA ZEAS, Sr. Md. GEOVANNI PATRICIO SIGÜENZA ROJAS, por lo tanto se encuentra el 100% del Capital suscrito y pagado.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía Md. Geovanny Patricio Sigüenza Rojas y actúa como Secretaria la Sra. Gerente, Ing. Patricia Johanna Sigüenza Zeas, como lo establecen los estatutos.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, el Presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose por tanto la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

Los asistentes lo aprueban por unanimidad y pasa a resolver el orden del día:

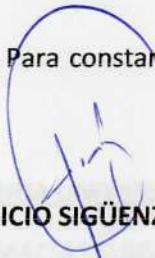
PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- La Gerente, Ing. Patricia Sigüenza, da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes, los mismos que luego del respectivo análisis son motivo de la aprobación unánime y se ordena agregarlo al expediente.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- Se da lectura al informe de Comisario y se ordena agregarlo al expediente.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 16h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 16h15 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes

agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.


GEOVANNI PATRICIO SIGÜENZA ROJAS

SOCIO - PRESIDENTE


PATRICIA JOHANNA SIGÜENZA ZEAS

GERENTE


NUBE ESTEFANIA SIGÜENZA ZEAS

SOCIA